

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 24 de abril de 2018
P.I.E. N° 357/2018-2019



Señor
Lic. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Contralor:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Contralor General del Estado responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, qué declaraciones juradas realizó en cumplimiento a la normativa de la Contraloría General del Estado, el Servidor Público, Luis Adolfo Flores Roberts con C.I. 3447790 L.P. desde el año 2010 a la fecha. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 2. Informe con relación a las declaraciones juradas que habría realizado el Servidor Público, Luis Adolfo Flores Roberts, especificando en qué año y fecha tuvo algún retraso en su presentación o que hubiera omitido presentar en las fechas previstas su dicha condición de servidor público, desde el año 2010 a la fecha. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 3. Informe, qué pliegos de cargos se le giró, al Servidor Público Luis Adolfo Flores Roberts, detallando porque concepto, razón y circunstancia, desde el año 2010 a la fecha. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 4. Informe, qué denuncias en su contra tuvo, el Servidor Público, Luis Adolfo Flores Roberts detallando los nombres de los denunciantes, motivos y el estado de cada una de ellas, desde el año 2010 a la fecha. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 5. Informe, cuántas auditorias se realizó en el Gobierno Autónomo Departamental de Pando, desde el año 2010 a la fecha y cuáles fueron los resultados de las mismas y si hubieron sanciones administrativas, ejecutivas o de otra índole. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 6. Informe, qué empresas u obras ejecutadas, en ejecución o en incumplimiento, que tengan relación con el Gobierno Autónomo Departamental de Pando, fueron denunciadas ante la Contraloría General del Estado, detallando las razones jurídico-legales. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 7. Informe, si la Contraloría General del Estado, desde el año 2010 a la fecha, realizó auditorias de las boletas de garantía de las obras de la Gobernación de Pando, tanto de

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

aquellas con recursos propios, UPRE y a través de financiamiento interno y externo. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- 8. Informe, si la Contraloría General del Estado desde el año 2010 a la fecha, realizó auditorias de gastos en pasajes, viáticos, gastos de representación y combustible del Gobierno Autónomo Departamental de Pando. Remita copia legalizada de la documentación respaldatoria.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.



Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES



SENADOR SECRETARIO

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Contraloría General del Estado

B O L I V I A

La Paz, **28 MAYO 2018**
CGE/SG-120/2018

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CÁMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO				
DIA	MES	ANO	HORA	
30	05	18	17:41	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS		
1		12		

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA		
Fojas:	28 MAYO 2018	Hora
11		15:42
RECIBIDO		
No. Correlativo: 1476		

Ana. M. Gomez

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

De mi consideración:

Cursa en este despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 357/2018-2019, emitida a solicitud de la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, mediante la cual solicita información sobre las declaraciones juradas de bienes y rentas de Luis Adolfo Flores Roberts, así como auditorías realizadas en el Gobierno Autónomo Departamental de Pando.

Al respecto, se remite los Informes Nrs. CGE/SCSL/UR-329/218 y GDN/GA-003/2018, emitidos por la Unidad de Registro y Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Subcontraloría de Servicios Legales y la Gerencia Departamental de Pando de esta entidad.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Dr. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

HLAP/PEAQ/Mas
HR 10069 – SG-094
Adj. Fs. 10
c.c. Arch.

OFICINA CENTRAL
La Paz
Calle Indaburo esq. Colón
Tel.: (591) (2) 2177400
Fax.: (591) (2) 2000861
P.O. Box 432
www.contraloria.gob.bo

GERENCIAS DEPARTAMENTALES
Santa Cruz
Av. Trinidad No. 706,
2° Anillo
Teléfono: (3) 3339094
Fax: (3) 3343355
Santa Cruz de la Sierra

Cochabamba
Calle Jordán N° 351
Teléfono: (4) 4234003
Fax: (4) 4234007
Cochabamba

Chuquisaca
Calle Bolívar N° 701
esq. Dalence
Teléfono: (4) 6453870
Fax: (4) 6913283
Sucre

Oruro
Calle Caro N° 307
Teléfono: (2) 5277206
Fax: (2) 6223870
Oruro

Potosí
Calle Frias N° 66
Esq. Suipacha
Teléfono: (4) 6643779
Fax: (4) 6643604
Potosí

Tarija
Calle La Madrid N° E-182
Esq. Suipacha
Teléfono: (4) 6643779
Fax: (4) 6643604
Tarija

Beni
Av. Nicolás Suarez N°517
Teléfono: (3) 4620138
Fax: (3) 4620588
Trinidad

Pando
Av. 9 de Febrero N°227
Teléfono: (3) 8422102
Fax: (3) 8422735
Cobija

11